

**COMITÉ DEL
CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO**

**ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DEL CANAL DE
TELEVISIÓN DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO 8 DE OCTUBRE**

DEL 2018.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO PABLO MONTES DE OCA DEL OLMO.- Dio la mas cordial bienvenida a los integrantes de este Comité del Canal de Televisión del Congreso; invitados, medios de comunicación que nos acompañan y en general a todos los presentes.

En uso de la palabra el Presidente agradeció la presencia de los invitados especiales presentes, licenciada Marcela Gómez Arce, Directora General de Capital 21; José Luis Balderas, Director de Operación Técnica de Capital 21; Leopoldo Brito, Director de Radio y Televisión; el periodista Ricardo Rocha, Director General del Canal de Televisión del Congreso de la Ciudad de México; y Noé Iturbe, Director de Planeación de Capital 21.

Se dio inicio formal a la sesión de instalación siendo las 12 horas con 16 minutos. Se procedió al desahogo del primer punto del orden del día relativo a la **Lista de asistencia y verificación del quórum**, por lo que se instruyó al Diputado Secretario, Armando Tonatihu González Case, a pasar lista de asistencia estando presente los siguientes diputados:

Diputado Virgilio Dante Caballero Pedraza.
Diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda.
Diputada Gabriela Osorio Hernández
Diputada María de Lourdes Paz Reyes.
Diputado Jorge Gavinho Ambriz.

Diputada Leonor Gómez Otegui.
Diputado Pablo Montes de Oca del Olmo. y
Diputado Armando Tonatihu González Case.

Encontrándose presentes 7 diputadas y diputados, se declaró la existencia del quórum legal requerido para iniciar la sesión.
Se procedió al desahogo de los siguientes puntos del orden del día, el cual se distribuyó con anticipación para informar los asuntos que serán tratados.
El orden del día se contemplo los siguientes puntos:

Orden del día.

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quórum.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura de acuerdo de la Junta de Coordinación Política mediante el cual se determina la integración de las Comisiones Ordinarias, los Comités y la Comisión Especial del Congreso de la Ciudad de México, l Legislatura.
- 4.- Declaratoria de instalación del Comité del Canal de Televisión del Congreso.
- 5.- Pronunciamiento de los miembros integrantes de la Comisión e invitados especiales.
- 6.- Pronunciamiento del ciudadano Presidente del Comité.
- 7.- Asuntos generales.

Se procedió al desahogo del numeral 2 del orden del día, el cual consistió en la **lectura y en su caso aprobación del orden del día**, y una vez leído, se preguntó

**COMITÉ DEL
CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO**

cultura de una ciudad como esta. Simplemente expresaría eso y reiterarme a sus órdenes y muy honrado de estar con ustedes, Gracias".-----

Continuando con el punto 5, se otorgó la palabra a los siguientes diputados:-----

Diputada Gabriela Osorio Hernández la cual manifestó lo siguiente: "Me parece importante que partimos que ya no somos Asamblea Legislativa, sino ya somos Congreso de la Ciudad de México, el primer Congreso y eso significa, replantearnos muchas cosas y una de ellas es qué papel va a tener el Canal del Congreso como medio de comunicación que necesitamos esté acorde a las circunstancias y al contexto histórico en el que estamos viviendo; que sea un Canal que refleje, me parece uno de los puntos, que sea un referente para la ciudadanía, que sean un Canal democrático, que sea un Canal incluyente, que sea un Canal, como bien mencionaba el compañero Ricardo, se refleje la pluralidad cultural que vivimos en esta Ciudad, y que yo creo que tenemos que hacer un relanzamiento del Canal del Congreso, plantear cuál es su programación, reinventarla, porque también tiene que tener un lenguaje audiovisual. Yo como joven y también celebro que haya esta pluralidad en la integración de este Comité, que tenga un lenguaje audiovisual no solamente para la gente que esté interesada en los temas del Congreso, que a mí me parece tendría que ser toda la ciudadanía, pero que sea un lenguaje atractivo para jóvenes, para adultos y que también haya inclusión en la hora de hacer la programación del Canal del Congreso. Es un medio, es una forma de difusión y que como Congreso y tenemos nuestro eje de parlamento abierto, nos va a servir y nos tiene que servir como una herramienta de máxima publicidad en lo que estamos haciendo nosotros, pero también un Canal y un espacio para que la ciudadanía pueda expresarse también. Entonces me parece fundamental la junta que está proponiendo Ricardo, para conocer las condiciones del Canal y plantearnos qué es lo que queremos de este medio de comunicación, qué es lo que estamos buscando para que sea efectivo, para que sea incluyente y tenga el realce que nosotros estamos buscando en estos 3 años del primer Congreso, y yo estoy muy contenta, vamos a estar trabajando mucho y muchísimas gracias

Diputado Virgilio Dante Caballero Pedraza quien manifestó lo siguiente: Permittame referirme que recibo con mucho aprecio y afecto los saludos de mi compañero periodista Ricardo Rocha, que en efecto hemos compartido durante años los trabajos de la televisión analítica y crítica. Creo que este Comité precisamente toma como asunto nada menos que la comunicación televisiva, que es un asunto fundamental en la cultura general o la incultura general que vive la Ciudad de México. También hay que tomar en cuenta la necesidad de contar con una radiodifusora que fue lo que nos plantearon la Presidenta coordinadora de esta Cámara, de este Congreso, para que podamos integrar el tema de la creación de una radio al manejo de la televisión, que haya una radiotelevisión de la Ciudad de México. Hay que también deliberar, lo haremos en su momento, tal vez pronto, que ocurrirá con el Canal Capital 21 de la Ciudad de México, que provoca muchos disgustos y diferencias de opinión por la programación tan triste y verdaderamente desequilibrada que presenta. Yo creo que ese y otros temas que tienen que ver con la publicación en la Ciudad de México, también con la independencia de las

COMITÉ DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO

la participación ciudadana. Nuestro trabajo será hacer que los contenidos de este Canal de Televisión sean eficientes y efectivos y que sean atractivos para los niños, los adultos, las mujeres y efectivamente que sea una herramienta más de un Parlamento Abierto, que sea completamente transparente. -----

Diputado Armando Tonatihu González Case.- Yo nada más agregar entonces de manera rápida, que como bien decía el periodista Ricardo Rocha quien encabezaba parte de lo que es el Canal del Congreso, sí hay una composición plural, eso me da gusto. Aceptamos con mucho gusto la invitación a las instalaciones del Canal y como bien comenta también agradecer la información de cualquier índole que se pueda requerir por parte de este Comité, decir que me uno a lo que comentan los compañeros del Partido MORENA en el sentido de que sí haría falta una radiodifusora, esperemos que así sea. Yo creo que sí se va a requerir en este nuevo Congreso. Decir que también no nada más hay que ver lo del Canal de Congreso, lo de Capital 21, yo creo que en un momento dado tendría que ser con varias empresas, con varias televisoras, porque muchas son tendenciosas, pero a final de cuentas sabemos que a veces es así como se manejan. Yo creo que lo único que podríamos hacer aquí es hablar con cada uno de ellos y decir que sean imparciales, que sean neutrales y que como bien dice la compañera Leonor Gómez, difundir lo que es la Constitución o la nueva Constitución de la Ciudad de México, así como difundir leyes, iniciativas, puntos de acuerdo, temas de interés que se van a tratar seguramente en este Congreso, pero a la mejor añadiendo algo de lo que decía también la compañera Gabriela y María de Lourdes, que sean más atractivos, que sean más interesantes, para que no nada más estén acéfalos o a lo mejor como un elefante blanco, donde a lo mejor también pase que a muchos compañeros diputados no les interese el querer ir y el exponer ahí sus proyectos o los temas que traen para la ciudad. Agradecer la instalación de este Comité, Presidente, y felicidades. -----

En el desahogo del punto número 6, **Pronunciamiento del ciudadano Presidente del Comité** el Diputado Pablo Montes de Oca de Olmo tomo el uso de la palabra manifestando lo siguiente: "Les agradezco mucho sus palabras y continuando con el penúltimo punto del orden del día, me permitiré dirigirlas un breve mensaje. El día de hoy tomamos con mucha responsabilidad este encargo que sin duda es de vital importancia para garantizar el derecho de los capitalinos a estar informados. El compromiso es de trabajo y coordinación en los temas que nos corresponden, tomando como ejes la transparencia, rendición de cuentas y fiscalización. Realizar un adecuado análisis de los informes que nos presenta el canal, estar atentos a la bitácora de programación a efecto de poder tener propuestas concisas y en tiempo. De inicio debemos evaluar a la brevedad el anteproyecto de presupuesto que nos presenten a efecto de garantizar su adecuado funcionamiento. Tenemos el compromiso de que la carta de programación sea objetiva y con equidad para que los 66 diputados tengamos una adecuada exposición del trabajo legislativo que realizamos, con el objetivo de que los ciudadanos encuentren en el canal una herramienta para poder realizar una evaluación del trabajo legislativo. También les comento que vamos a estar realizando diversas auditorías para que los recursos y actividades sean



CDMX, a 20 de diciembre de 2018
Salón Luis Donaldo Colosio
14:00 Hrs

LISTA DE ASISTENCIA

Dip. Pablo Montes de Oca del Olmo
Presidente

Dip. Virgilio Dante Caballero Pedraza
Vicepresidente

Dip. Armando Tonatihu González Case
Secretario

Dip. Gabriela Osorio Hernández
Integrante

Dip. José de Jesús Martín Del Campo Castañeda
Integrante

Dip. María de Lourdes Paz Reyes
Integrante

Dip. Jorge Gavíño Ambríz
Integrante

Dip. Leonor Gómez Otegui
Integrante